

13/05/2016

Melinka: Fiscalía de Cisnes formaliza a imputado que disparó a víctima en una pierna

La Fiscalía Local de Cisnes formalizó una investigación en contra del imputado Paulo César Contreras Catalán de 38 años, con domicilio en Santiago, por el delito de porte de arma de fuego y lesiones menos graves en contra de una víctima de 29 años quien resultó con una pierna baleada, hecho ocurrido la madrugada del martes en Melinka. La detención del imputado se había ampliado en 48 horas luego de la solicitud efectuada por el fiscal Alex Olivero al Juzgado de Garantía de Cisnes.



“Carabineros de Melinka fue alertado de disparos en la vía pública, concurren a verificar y encontraron a una persona tendida en la calle que había sido objeto de un balazo”, explicó el fiscal Alex Olivero, quien añadió que el personal policial detuvo a dos personas, uno de los cuales portaba un arma semiautomática.

Tras su detención, la Fiscalía coordinó con la Armada el traslado del imputado Paulo Contreras Catalán hasta Puerto Cisnes, para proceder al control de la detención y posterior formalización ante el Juzgado de Garantía, el cual resolvió aplicar la medida cautelar de prisión preventiva del imputado, mientras se desarrolla la investigación, cuyo plazo fue fijado en 40 días.

Finalmente, el fiscal Alex Olivero explicó que la agresión con arma de fuego se habría originado por rencillas anteriores entre ambos, donde el imputado concurrió al domicilio de la víctima a reclamarle, tras lo cual se produjo el disparo.